



**Scatec**

Código de  
Conducta



### Nuestra visión

Mejorar nuestro futuro

### Nuestra misión

Entregar energía renovable competitiva y sostenible, proteger nuestro medio ambiente y mejorar la calidad de vida a través de la integración innovadora de tecnología confiable

### Nuestros valores

Somos previsible   Trabajamos en equipo   Somos agentes de cambio   Fomentamos resultados



# Contenido

<b>Introducción</b>	<b>6</b>	<b>La integridad del negocio</b>	<b>24</b>
El propósito de este Código	6	10. Llevar libros y registros precisos	25
Nuestros valores	6	11. Salvaguardar nuestros activos	26
Cumplimiento de leyes y reglamentos	7	12. Evitar conflictos de interés	29
Informe de inquietudes	7	13. Informar sobre los cargos directivos y las participaciones en la propiedad	30
<b>Responsabilidad</b>	<b>8</b>	14. Dar y recibir cortesías comerciales	31
A quién se aplica el Código	8	15. Interactuar con funcionarios públicos	34
Responsabilidades de los empleados	8	16. Anticorrupción y soborno	36
Responsabilidades adicionales de los gerentes	8	17. Antilavado de dinero	38
Cumplimiento Legal en Scatec	9	<b>Expectativas para nuestros socios comerciales</b>	<b>40</b>
Violaciones de este Código	9	18. Conociendo a nuestros socios comerciales	41
<b>Cuidando a nuestra gente</b>	<b>10</b>	19. Intermediarios	44
1. Ambiente de trabajo	10	20. Competición justa	45
2. Salud, seguridad y protección	12	21. Controles comerciales	46
3. Drogas y alcohol	13	<b>Comunicando de la manera correcta</b>	<b>47</b>
4. Servicios Sexuales	14	22. Hablando en nombre de Scatec	48
5. Datos personales y privacidad	15	23. Información interna	49
<b>Nuestro compromiso con la sostenibilidad</b>	<b>16</b>	24. Abierto y transparente	50
6. Protegiendo al medio ambiente	17	<b>Informar inquietudes</b>	<b>53</b>
7. Respetar los derechos humanos	18	<b>Proceso de exención</b>	<b>55</b>
8. Comprometerse con las comunidades	21		
9. Invertir en comunidades	22		



# Estimados colegas

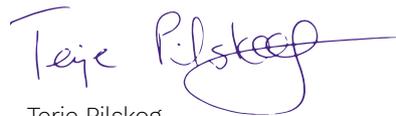
La Integridad es necesaria para alcanzar un negocio sostenible. Sabemos que la reputación de Scatec, basada en la integridad, gana la confianza de nuestros accionistas y las comunidades en las que operamos. El Código de conducta de Scatec (El Código) encarna nuestros valores fundamentales y nuestro compromiso con la conducta ética y salvaguarda la integridad de nuestra empresa. Es la base de cómo trabajamos y construimos nuestro negocio.

El Código incluye requisitos obligatorios que reflejan la ley aplicable. También incluye requisitos que expresan nuestros estándares de conducta profesional, que en muchos casos son más altos de lo que estamos legalmente obligados a hacer. Por lo tanto, es responsabilidad de todos nosotros el estar familiarizados con estos requisitos y cumplirlos en todo momento. Operamos en entornos desafiantes y, a menudo, enfrentamos problemas complicados y difíciles que debemos manejar. Espero que todos ustedes busquen orientación cuando se enfrenten a tales problemas y cuando no estén seguros de cómo proceder.

En Scatec valoramos la honestidad, la integridad y la transparencia y buscamos socios comerciales que compartan estos valores. Si bien los socios comerciales son esenciales para nuestro negocio, también pueden exponer a nuestra empresa a riesgos reputacionales, operativos y legales. Esperamos que nuestros socios comerciales lleven a cabo todas las actividades de acuerdo con los valores de nuestro

Código y de conformidad con la ley. Las prácticas comerciales responsables en nuestra cadena de suministro son un requisito.

Los animo a todos a hacer preguntas si observan una conducta que pueda violar nuestro Código. Las buenas personas pueden tomar malas decisiones, decisiones que pueden perjudicar a nuestra empresa, así que hable si ve algo que le preocupa. El éxito de Scatec depende de que cada uno de nosotros desempeñe su papel para proteger la integridad de nuestro negocio. Mi expectativa es que nuestro Código de Conducta, junto con su buen juicio, asegure una sólida cultura de cumplimiento que es clave para nuestro éxito comercial continuo.



Terje Pilskog  
Chief Executive Officer, Scatec ASA

# Introducción

## El propósito de este Código

El Código de conducta describe lo que se espera de usted y de Scatec al interactuar con nuestros grupos de interés y entre sí. Establece los requisitos esenciales para un negocio responsable y hace referencia a políticas y procedimientos que pueden contener requisitos adicionales. El Código brinda orientación general y no brinda instrucciones detalladas sobre ninguna situación determinada o cómo cumplir con los requisitos legales de los diferentes países en los que operamos. Por lo tanto, se espera que siempre mostremos buen juicio y busquemos el asesoramiento de expertos cuando tengamos dudas.

## Nuestros valores

El Código se basa en los principios fundamentales de ética empresarial de Scatec: Trabajamos continuamente juntos para garantizar el pleno cumplimiento de nuestro Código de Conducta. Actuamos como agentes de cambio otorgando nuestros valores en todos los mercados en los que ingresamos. Somos previsiblemente un socio de confianza e impulsamos resultados de manera responsable.

### Nuestros valores

Somos previsibles



Trabajamos en equipo



Somos agentes de cambio



Fomentamos resultados



## Cumplimiento de leyes y reglamentos

El cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables es obligatorio en todas las actividades de Scatec. Pero la ética empresarial se extiende más allá del simple cumplimiento. Scatec realiza negocios con integridad, respetando las culturas, la dignidad y los derechos de las personas en todas las regiones donde operamos. Nos esforzamos por realizar negocios de una manera que haga que nuestros empleados se sientan orgullosos de trabajar para Scatec.

## Informe de inquietudes

Todos los empleados y partes interesadas tienen el deber de preguntar si ven un comportamiento cuestionable y de informar sus inquietudes. La base para reportar una inquietud es muy baja. Los informes de nuestros empleados y partes interesadas son un mecanismo importante para comprender cuándo las cosas podrían no ser como deben ser en Scatec. Todos los empleados que informen de buena fe están protegidos contra represalias.



**Recuerde:** *Ninguna razón, incluido el deseo de cumplir con los objetivos empresariales, excusa las violaciones de la ley aplicable, los reglamentos o este Código.*

# Responsabilidad

## A quién se aplica el Código

Todos tienen un papel para garantizar que se sigan nuestros principios fundamentales sobre ética. Este Código establece requisitos obligatorios para directores, gerentes, empleados, agentes y personal temporal o consultores, incluso dentro de nuestras subsidiarias.

Esperamos que nuestros socios comerciales, vendedores, proveedores y contratistas se comprometan y mantengan los mismos altos estándares éticos que nosotros mismos seguimos.

## Responsabilidades de los empleados

Todos los empleados son responsables de cumplir con este Código y se espera que:

- Actúen bien dentro de nuestros valores y estándares
- Familiarícese con los requisitos del Código y realice la capacitación según sea necesario.
- Dedique suficiente tiempo a las decisiones difíciles y use el buen juicio
- Siempre documente su evaluación ante un riesgo de cumplimiento y dilemas
- Involucre a su gerente o al Oficial de Cumplimiento si no está seguro de qué hacer

- Informe siempre las inquietudes sobre posibles violaciones de las leyes, los reglamentos o este Código
- Cooperar de forma plena y transparente en todas las investigaciones

## Responsabilidades adicionales de los gerentes

Todos los gerentes son modelos de integridad a seguir y se espera que:

- Lideren con el ejemplo y demuestren activamente el compromiso con este Código
- Identificar y anticipar las áreas de riesgo de cumplimiento que afectan a las operaciones de sus equipos
- Se aseguren de que su equipo reciba la formación adecuada para gestionar los riesgos potenciales
- Eviten objetivos o plazos que creen presión para participar en negocios poco éticos
- Nunca pidan a los empleados que hagan algo que está en un área gris
- Creen una cultura en la que los empleados se sientan cómodos planteando inquietudes
- Nunca dejen sin resolver las inquietudes notificadas
- Responsabilicen a los empleados por mala conducta e involucrar al área de Cumplimiento

## Cumplimiento Legal en Scatec

Todos y cada uno de los empleados de Scatec es responsable de asegurar que actuarán conforme a Ley, lejos de zonas grises y conforme al Código. El Director de Cumplimiento, con el apoyo del Equipo Oficial de Cumplimiento de Scatec, tienen la responsabilidad general de construir y monitorear el Cumplimiento dentro de Scatec. Esta responsabilidad incluye instruir y orientar acerca de asuntos de cumplimiento y dar seguimiento a posibles violaciones de nuestro marco de gobierno por parte de nuestros empleados, socios y proveedores.

## Violaciones de este Código

Cualquier persona que viole este Código puede enfrentar sanciones disciplinarias que pueden incluir la terminación del empleo y la participación de las autoridades pertinentes. Todas las personas que trabajan en Scatec están sujetas a las mismas consecuencias y estarán sujetas a sanciones, independientemente de su cargo o antigüedad. Los líderes que toleran pasivamente las violaciones por parte de los miembros de su equipo también pueden enfrentar acciones disciplinarias.



# Cuidando a nuestra gente

## 1. Ambiente de trabajo

Scatec se compromete a crear un entorno de trabajo saludable y productivo para todos los empleados, independientemente de su lugar de trabajo. Sabemos que la diversidad, la igualdad, la inclusión y la pertenencia son ventajas competitivas y exigimos que todos nuestros empleados sean tratados profesionalmente y valorados por sus contribuciones.



### Nuestros estándares

- Nos oponemos a cualquier forma de discriminación o favoritismo por motivos de raza, etnia, nacionalidad, género, edad, identidad sexual, discapacidad, origen nacional, creencias religiosas o culturales
- No cometemos nepotismo al contratar o ascender a nuestros empleados.
- Mostramos respeto por los compañeros de trabajo y los tratamos como nos gustaría ser tratados
- Escuchamos activamente puntos de vista contrastantes y respetamos las diferencias culturales
- Prohibimos cualquier forma de incitación al odio, insultos raciales, acoso o intimidación, incluido el acoso sexual o las amenazas de violencia por cualquier motivo
- Nos aseguramos de que nuestros proveedores, clientes y socios comerciales entiendan lo que significa luchar por un lugar de trabajo con igualdad de oportunidades
- Confrontamos incidentes de acoso o comportamiento inapropiado y protegemos de manera proactiva nuestro entorno de trabajo
- Evitamos relaciones personales cercanas en el ambiente laboral que pudiera ser o percibirse como un conflicto de interés

### Sus responsabilidades

- Trate a sus colegas con justicia, respeto y dignidad
- Tome decisiones en nombre de Scatec que se basen en el mérito y no en el sesgo
- Nunca actúe de una manera que pueda caracterizarse como ofensiva, intimidante o humillante
- Abstenerse de participar en procesos de contratación o colocación en los que estén implicados parientes o amigos cercanos
- Sea consciente de cómo sus acciones y su lenguaje pueden ser percibidos por otros. Lo que para Usted puede ser un comentario gracioso, puede ser ofensivo para otros
- Denuncie cualquier acto de incitación al odio, insultos raciales, acoso o discriminación a través de uno de nuestros canales de denuncia

### Políticas y Procedimientos

- Política Global de Recursos Humanos
- Política de Diversidad e Inclusión
- Declaración sobre igualdad y no discriminación
- Sistema Operativo de Recursos Humanos



### El acoso sexual nunca es aceptable

- Tenemos cero tolerancia para cualquier forma de acoso sexual en el lugar de trabajo
- Sancionaremos a cualquier persona que haya acosado sexualmente a otra, hasta e incluyendo el despido y reporte a las autoridades
- Tomamos todas las denuncias de acoso sexual con la mayor seriedad y confidencialidad
- No habrán represalias por denunciar acoso sexual
- Los líderes que toleran pasivamente el acoso sexual también pueden ser sancionados

## 2. Salud, seguridad y protección

Scatec trabaja continuamente para garantizar un lugar de trabajo seguro y para proteger la salud y el bienestar de todos los empleados. Identificamos, evaluamos y respondemos sistemáticamente a todos los riesgos de salud y seguridad en el trabajo.



### Sus responsabilidades

- Conozca los procedimientos de emergencia donde trabaja
- Use equipos y dispositivos de seguridad según las instrucciones
- Detenga una actividad inmediatamente si la considera insegura
- Informe de inmediato cualquier amenaza a la salud, la seguridad o la protección al gerente de línea o al representante de Salud, Seguridad y Medio Ambiente
- Registre nuevos incidentes u observaciones en la Base de Datos de Reportes y Mejoras
- Fomente proactivamente una cultura de seguridad
- Colabore con nuestros proveedores para identificar riesgos de salud, seguridad y protección

### Políticas y Procedimientos

- Política de salud, seguridad y medio ambiente (HSSE)
- Procedimiento HSSE
- Procedimiento de gestión de incidentes de HSSE
- Procedimiento de preparación y respuesta ante emergencias
- Base de datos de informes y mejoras



### 3. Drogas y alcohol

Scatec es un espacio de trabajo libre de drogas. Estar bajo la influencia del alcohol o las drogas puede crear un ambiente de trabajo inseguro y no se tolera. Las pruebas de drogas y alcohol se realizarán cuando se considere necesario y de acuerdo con la ley aplicable. Se pueden permitir exenciones cuando la costumbre local o una ocasión especial hagan apropiado consumir cantidades limitadas de alcohol.



#### Sus responsabilidades

- Nunca se permite el consumo de alcohol al operar maquinaria, conducir o en el sitio
- Informe a su gerente si está recibiendo tratamiento médico con medicamentos recetados que tienen el potencial de afectar el comportamiento o el desempeño laboral

#### Políticas y Procedimientos

- Política de salud, seguridad y medio ambiente (HSSE)
- Procedimiento HSSE



**Recuerde:** Nunca se permite el consumo de alcohol al operar maquinaria, conducir o en el sitio.

## 4. Servicios Sexuales

Scatec prohíbe la contratación de servicios sexuales en viajes de trabajo o asignaciones. La contratación de servicios sexuales es prohibida en casi todos los países, conlleva un riesgo de seguridad para los empleados y puede incentivar al tráfico de personas. Esta prohibición está vigente, independiente de las leyes locales o migratorias.

### **Sus responsabilidades:**

- Nunca contratar o recibir servicios sexuales cuando esté en un viaje de trabajo o asignación
- Nunca incentivar a otros a contratar servicios sexuales

## 5. Datos personales y privacidad

Scatec se compromete a proteger la privacidad de nuestros empleados y de todas las personas con las que hacemos negocios. Todos los datos personales se procesan de forma segura utilizando las medidas técnicas y organizativas apropiadas. Los datos personales incluyen información de empleados, clientes y socios comerciales, como números de teléfono, correos electrónicos, direcciones, ubicaciones, historial de llamadas y pagos, salarios e información médica, información bancaria y financiera.

### Nuestros estándares

- Recopilamos solo datos personales que son necesarios para un propósito comercial legítimo
- Conservamos los datos personales solo durante el tiempo que sea necesario
- Implementamos medidas técnicas y operativas para garantizar la seguridad e integridad de los datos personales
- Clasificamos todos los datos personales como confidenciales

### Sus responsabilidades

- Respetar el derecho de todos a la privacidad
- Solo recopile datos que sean necesarios para realizar su trabajo
- Adherirse a los más altos estándares de confidencialidad al usar datos personales
- Familiarícese con los requisitos internos sobre el manejo de datos personales
- Mantenga sus correos electrónicos y documentos personales separados del material de trabajo en las computadoras Scatec. Nunca grabe a alguien por ningún motivo, sin su consentimiento

### Políticas y Procedimientos

- Política de tecnología de la información (TI)
- Procedimiento de Acceso a Correos
- Procedimientos de privacidad locales



# Nuestro compromiso con la sostenibilidad

Scatec se compromete a llevar a cabo nuestro negocio de manera sostenible y de acuerdo con los principales principios ambientales, sociales y de gobierno (ESG) globales. Nos esforzamos por trabajar de acuerdo con los Principios del Ecuador y los Estándares de Desempeño de la IFC en todas las operaciones y nuestro trabajo está guiado por las Directrices para Empresas Multinacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Directrices de las Naciones Unidas Principios sobre Empresas y Derechos Humanos, y los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Los recursos de sostenibilidad se emplean de forma centralizada e in situ en todos nuestros proyectos para identificar y gestionar los riesgos de sostenibilidad y los impactos potenciales.



## 6. Protegiendo al medio ambiente

Scatec se compromete a proteger el medio ambiente y contribuir a la prevención del cambio climático. Entendemos que nuestras actividades pueden causar daño y trabajamos continuamente para reducir cualquier impacto negativo que podamos causar. Apoyamos un enfoque cauteloso de los desafíos ambientales y emprendemos iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.

### Nuestros estándares

- Realizamos evaluaciones de riesgo e impacto para todos los proyectos para identificar riesgos potenciales y medidas de mitigación antes del desarrollo
- Estamos comprometidos a reducir nuestras emisiones directas e indirectas de gases de efecto invernadero en línea con lo que se requiere para limitar el calentamiento global a menos de 1,5 grados y lograr cero emisiones netas antes de 2050
- Seguimos la jerarquía de residuos para la gestión de los mismos y gestionamos de forma segura el transporte y la eliminación de las materias primas, los productos y los residuos de manera respetuosa con el medio ambiente. Adoptamos un enfoque circular, un enfoque de “cuna a cuna”, y cada proyecto desarrollará un plan para la gestión del final de la vida útil y el desmantelamiento

- Mantenemos un Sistema de Gestión Ambiental y Social integral, efectivo y consistente en cumplimiento de los requisitos legales pertinentes y los estándares internacionales
- Empleamos a oficiales de HSSE para identificar y gestionar los riesgos para el medio ambiente

### Sus responsabilidades

- Considere los impactos ambientales que tienen nuestras operaciones al tomar decisiones comerciales
- Minimice las emisiones de tus propias actividades
- Encuentre formas de utilizar eficientemente los recursos que le rodean
- Seguimiento y evaluación de resultados y contribución a la mejora continua

### Políticas y Procedimientos

- Sustainability Policy
- Environmental and Social Management System Manual
- Environmental Policy
- Lifecycle Management Guide



## 7. Respetar los derechos humanos

Scatec se esfuerza por realizar todos los negocios con respeto por los derechos humanos fundamentales. Asumimos la responsabilidad de evitar impactos adversos para nuestros empleados, proveedores, comunidades locales y todas las demás partes interesadas afectadas por nuestras operaciones.

### Nuestros estándares

- Nos oponemos a todas las formas de esclavitud, trabajo forzado, trata de personas, trabajo infantil y violaciones de los derechos humanos en nuestras operaciones
- Tomamos medidas para garantizar que los derechos humanos sean protegidos en nuestras cadenas de suministros, incluso que la esclavitud moderna y trabajo forzado no sean practicados nunca por nuestros proveedores
- Pagamos a los empleados de manera justa por el trabajo que realizan
- Reconocemos la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva
- Prestamos especial atención a los riesgos para los derechos humanos en nuestras evaluaciones generales de riesgos e impactos ambientales y sociales de todos nuestros proyectos y nos enfocamos en las personas más vulnerables y los grupos de personas con mayor riesgo de abuso de derechos humanos

- Tomamos las medidas necesarias para abordar cualquier riesgo e impacto adverso creado por nuestras actividades o relaciones comerciales y buscamos remedios efectivos si nuestras operaciones afectan negativamente los derechos humanos
- Tenemos un mecanismo de quejas disponible en línea y en todas las ubicaciones de los proyectos para garantizar que las comunidades locales y otras partes interesadas tengan fácil acceso para informar sus inquietudes si creen que los derechos humanos se descuidan o abusan

### Sus responsabilidades

- Completar el programa de formación en derechos humanos obligatorio para todos los empleados
- Asegúrese de tener una comprensión sólida y un buen conocimiento de los riesgos relevantes para los derechos humanos en nuestras operaciones
- Considerar continuamente si nuestras operaciones comerciales tienen un impacto negativo en las comunidades donde estamos presentes
- Nunca acepte que nuestros proveedores o socios comerciales utilicen trabajo forzoso, formas ilícitas de trabajo infantil o abusen de los derechos humanos por otros medios
- Denuncie cualquier sospecha de abuso de los derechos humanos a través de uno de nuestros canales de denuncia

### Políticas y Procedimientos

- Política Global de Derechos Humanos
- Mecanismo y Procedimientos de Quejas
- Canal de denuncias





## 8. Comprometerse con las comunidades

El compromiso es un elemento clave para generar confianza entre nuestros grupos de interés y las comunidades vecinas a nuestras operaciones comerciales. Nos comprometemos a brindar consultas oportunas y significativas a las comunidades afectadas por el proyecto y otras partes interesadas sobre nuestras actividades, y asegurarnos de que tengan la oportunidad de expresar sus opiniones e inquietudes.

### Nuestros estándares

- Nos involucramos con las comunidades a través de un Plan de participación de las partes interesadas que se espera que todos los empleados involucrados cumplan
- Nos relacionamos con las comunidades locales de manera respetuosa e inclusiva y siempre somos abiertos y transparentes en nuestra comunicación
- Alentamos a las comunidades locales y otros grupos de partes interesadas a utilizar nuestro mecanismo de quejas para plantear cualquier inquietud sobre nuestros proyectos. Evaluamos las quejas recibidas de acuerdo con nuestro Procedimiento de quejas
- Empleamos Oficiales de Enlace Comunitario para facilitar el diálogo con las partes interesadas de manera continua y sistemática

### Sus responsabilidades

- Considere activamente cómo nuestras actividades pueden afectar a las comunidades locales
- Buscar comprender la comunidad local y la cultura
- Cooperar con nuestro Oficial de Enlace Comunitario para cualquier diálogo con los representantes de la comunidad
- Alentar el uso de nuestro Mecanismo de Quejas por partes interesadas internas y externas cuando sea relevante

### Política y Procedimientos

- Política de Sostenibilidad
- Política de Derechos Humanos
- Mecanismo y Procedimiento de quejas
- Plan de participación de las partes interesadas del proyecto



## 9. Invertir en comunidades

Las inversiones comunitarias demuestran nuestro compromiso con la responsabilidad social. Estas pueden ser iniciativas voluntarias u obligatorias que contribuyen al bien común a largo plazo de las comunidades locales más cercanas a nuestros sitios y se suman a los esfuerzos realizados para mitigar o compensar los impactos relacionados con el proyecto.

### Nuestros estándares

- Estamos comprometidos a contribuir con las comunidades de una manera que les permita desarrollarse por sí mismas sin volverse dependientes de nosotros
- Nos aseguramos de que las contribuciones estén en línea con nuestros valores, con las leyes y reglamentos locales y el Código, evitamos percepciones de corrupción o conflicto de intereses
- No hacemos contribuciones a partidos políticos, grupos religiosos, sindicatos, candidatos o campañas para cargos públicos
- Somos totalmente transparentes y divulgamos públicamente todas las donaciones, contribuciones y patrocinios e incentivamos a nuestros socios y colaboradores a hacerlo de igual forma

### Sus responsabilidades

- Garantizar que las inversiones comunitarias se realicen de conformidad con nuestro Programa de Anticorrupción
- Los compromisos obligatorios para proyección social, incluso los requeridos por ley o en base a licencia, son de alto riesgo y deben ser revisado y evaluado para gestionar los posibles riesgos
- Preste especial atención a inversiones que impliquen entidades gubernamentales o funcionarios públicos
- Garantizar que se obtengan las aprobaciones adecuadas de acuerdo con la Matriz de firma y autoridad del grupo
- Nunca haga una contribución benéfica, donación o patrocinio, con la intención de influir indebidamente en alguien
- Haga un seguimiento de cerca de los proyectos, haga preguntas e informe cualquier inquietud sobre influencias indebidas

### Procedimientos

- Procedimiento de Inversión Comunitaria
- Procedimiento de debida diligencia de integridad
- Código de Conducta del proveedor
- Matriz de firma y autoridad del grupo Scatec
- Programa Anticorrupción Scatec



**Cadena de Suministros Responsable**

**Biodiversidad**

**Emisiones evitadas**

**Cierre al final de la vida útil**

**Derechos Humanos**

**Gestión del Agua**

**Emisiones**

**Salud y Seguridad**

**Participación Comunitaria**

**Programas de Inversión Comunitaria**

**Creación de Empleo Local**



# La integridad del negocio

En Scatec no tomamos atajos para triunfar. La ética empresarial y la integridad financiera son una parte integral de nuestras operaciones comerciales; hemos construido nuestra reputación sobre la confianza de las partes interesadas de que siempre cumplimos con la ley y nos guiamos por sólidos valores corporativos. Entendemos que la integridad comercial es hacer lo correcto simplemente porque es lo correcto.



## 10. Llevar libros y registros precisos

Nuestra gerencia, accionistas, socios y prestamistas financieros confían en la precisión de nuestros estados financieros y la efectividad de nuestros controles contables internos. Registrar e informar la información financiera con precisión y objetividad es esencial para la credibilidad y la reputación de Scatec. También es un requisito previo para cumplir con las obligaciones y normas legales y reglamentarias.

### Nuestros estándares

- Preparamos nuestros libros y registros financieros con suficiente detalle para reflejar de manera precisa y justa nuestras actividades comerciales
- Cumplimos con los estándares de mejores prácticas, incluidos los Principios de contabilidad generalmente aceptados (GAAP) y las Normas internacionales de información financiera (NIIF)
- Mantenemos un sistema de controles contables internos suficiente para asegurar que las transacciones se ejecuten de conformidad con la autorización de la gerencia
- Proporcionamos divulgaciones completas, justas, precisas y comprensibles en nuestros informes financieros y no financieros, en documentos presentados ante las autoridades reguladoras y en otras comunicaciones públicas

### Sus responsabilidades

- Obtenga la aprobación en el nivel correcto de autoridad de acuerdo con la Matriz de Firma y Autoridad del Grupo para todas las transacciones
- Proporcione siempre información contable correcta que esté registrada de acuerdo con las leyes aplicables y las normas contables pertinentes
- Asegure que todos los gastos para reembolsos incluyan documentos soporte y las aprobaciones requeridas
- Como gerente, revise completamente todos los informes de gastos de empleados enviados por su equipo
- Nunca distorsione o manipule la verdadera naturaleza de cualquier transacción ni omita cualquier dato relevante
- Nunca destruya, o elimine información que pueda ser necesaria para una investigación, auditoría o procesos judiciales
- Informe sobre cualquier sospecha o caso comprobado de fraude, irregularidad financiera o contable, o cualquier información engañosa
- Recuerde que la tergiversación de los hechos puede constituir fraude

### Políticas y Procedimientos

- Matriz de firma y autoridad del grupo Scatec
- Manual Contable de Grupo Scatecl



## 11. Salvaguardar nuestros activos

Los activos de Scatec incluyen todo lo que poseemos o usamos para llevar a cabo nuestro negocio, incluidas las herramientas que se le han proporcionado para realizar su trabajo. Nuestros activos incluyen equipos, instalaciones, sistemas, software, computadoras y propiedad intelectual. Se confía en todos nuestros empleados para que asuman la responsabilidad de salvaguardar nuestros activos corporativos contra el mal uso, la pérdida, el daño, el desperdicio y el robo. Recuerde que la información almacenada en los sistemas de Scatec son considerados propiedad de la compañía y Scatec se reserva el derecho de acceder a dicha información, excepto cuando esté regulado por la ley o por acuerdos.

### Nuestros estándares

- Utilizamos los bienes de Scatec únicamente para propósitos comerciales legítimos
- Protegemos nuestra tecnología de la información a través de sistemas de ciber-seguridad, control de derechos de acceso, contraseñas y autenticación multifactor
- Protegemos nuestras instalaciones del acceso no autorizado
- Solo utilizamos sistemas aprobados por Scatec para compartir y almacenar información.
- Respetamos los derechos de autor del software informático y cumplimos con los términos de nuestras licencias

### Sus responsabilidades

- Maneje y utilice los sistemas de TI de Scatec de manera profesional y responsable
  - Solicite permiso a su gerente si necesita usar activos corporativos para fines que no están directamente relacionados con nuestro negocio
  - Asegúrese de que los informes que envíe para obtener fondos corporativos sean precisos, incluidas las hojas de tiempo, los gastos de viaje y las reclamaciones de beneficios
  - Para los gerentes, tómese el tiempo necesario para revisar los reclamos presentados por su equipo antes de aprobar el desembolso de fondos corporativos
  - Siga siempre nuestros protocolos para dar acceso y no comparta las credenciales de acceso, incluidos los códigos PIN, tokens y contraseñas
- Protéjase contra ataques cibernéticos y actividades maliciosas como el phishing e reporte cualquier inquietud o preocupación a través de las herramientas de seguridad configuradas en su computador o la función de Scatec TI
  - Asegúrese de que su credencial Scatec o tarjeta de pase esté con su persona y visible
  - Tenga cuidado al compartir la propiedad intelectual de Scatec y asegúrese de que se apruebe la transferencia

#### Policies and Procedures

- Information Technology Policy
- Information Technology Information Security Policy





## 12. Evitar conflictos de interés

Todos los empleados tienen el deber de actuar en el mejor interés de Scatec. Existe un conflicto de intereses cuando un interés personal entra en conflicto con los intereses de Scatec o puede ser percibido de esa forma. Recuerde que incluso si un conflicto de intereses no influye realmente en su decisión, los demás pueden percibir que Usted pueda estar en conflicto y con falta de imparcialidad.

### Nuestros estándares

- Respetamos los asuntos privados de nuestros empleados, pero cuando tomamos decisiones en nombre de Scatec, esperamos que la decisión se base en el mejor interés de Scatec
- Exigimos a todos los empleados que sean completamente transparentes y evitar cualquier conflicto de intereses real, potencial o percibido para salvaguardar la integridad de nuestros procesos
- Segregamos las responsabilidades funcionales siempre que sea posible para evitar que surjan conflictos de intereses
- Reconocemos que los miembros de familia y parejas tienen conflicto inherente, por ende se debe evitar personas bajo estas relaciones trabajando en la misma oficina

### Sus responsabilidades

- Siempre tome decisiones que sean en el mejor interés de Scatec
- Revelar los conflictos de intereses reales, potenciales o aparentes a través del Formato Para Reporte de Conflicto de Interés
- Evite situaciones en las que participe en la contratación o participación de un pariente cercano o amigo
- No permita que las relaciones personales con los socios comerciales influyan en las decisiones comerciales
- Sea consciente de cómo los demás pueden percibir sus relaciones personales

### Políticas y Procedimientos

- Formato para Registro de Conflictos de Interés del Grupo



## 13. Informar sobre los cargos directivos y las participaciones en la propiedad

Los cargos directivos y los intereses de propiedad en otras empresas pueden afectar, o se puede percibir que afectan, su capacidad para decidir en el mejor interés de Scatec.

### Nuestros estándares

- Requerimos la aprobación de la gerencia antes de que nuestros empleados asuman puestos en la junta que requieren mucho tiempo, con la competencia, o por los cuales se les pagará
- Exigimos a los empleados que sean transparentes sobre los directorios y los intereses de propiedad en empresas privadas, pueden convertirse, en proveedoras, socios comerciales o competidores de Scatec

### Sus responsabilidades

- Infórmele a su superior jerárquico sobre cargos de dirección remunerados o que consumen mucho tiempo y obtenga la pre-aprobación necesaria
- Divulgar participaciones de propiedad directa o indirecta en empresas que no cotizan en bolsa que son, o pueden convertirse, en proveedor, socio comercial o competidor de Scatec



## 14. Dar y recibir cortesías comerciales

Las cortesías comerciales se pueden utilizar para crear redes y establecer relaciones con socios comerciales. Cortesías comerciales incluyen regalos, hospedajes, entretenimiento, viajes y estadías en algunos casos, sin embargo éstos pueden ser vistos como una herramienta para ganar favores, asegurar una ventaja indebida o incluso cometer actos de corrupción. Scatec ha implementado controles en torno a las cortesías comerciales para prevenir de que hayan malos entendidos sobre nuestras intenciones, e incluso controles más estrictos en torno a nuestras interacciones con los funcionarios públicos.

Nunca ofrecemos ni aceptamos cortesías comerciales que puedan o puedan percibirse como una influencia indebida en una decisión comercial.

### Nuestros estándares en materia de regalos y artículos promocionales

- Los obsequios son algo que se da sin esperar nada a cambio, incluida la buena voluntad
- Tenemos una política de no obsequios, lo que significa que no permitimos ofrecer o aceptar obsequios en nombre de Scatec, sin embargo, permitimos ofrecer y aceptar “artículos promocionales” como bolígrafos, paraguas, cuadernos o artículos que tengan un valor máximo de USD15 y que normalmente estén marcados con el logotipo de una empresa
- Nunca ofrecemos ni aceptamos dinero en efectivo o regalos similares a dinero en efectivo, incluidas las tarjetas de regalo
- Entendemos que hay situaciones en las que podría resultar ofensivo rechazar un obsequio, en cuyo caso el obsequio puede aceptarse si tiene un valor razonable, está registrado en el Registro de obsequios de Scatec y se entrega de inmediato a Scatec para su disposición

### Nuestros estándares con respecto a la hospitalidad

- La hospitalidad y el entretenimiento toman muchas formas, incluidas comidas y bebidas, seminarios, recepciones, eventos sociales y entretenimiento
- Solo ofrecemos o aceptamos hospitalidad cuando existe una razón comercial clara y legítima para que Scatec participe y los costos son razonables y no excesivos
- Nos abstenemos de aceptar u ofrecer hospitalidad repetidamente de la(s) misma(s) persona(s)
- No invitamos cónyuges ni familiares
- Esperamos que nuestros empleados estén siempre presentes para construir relaciones con los destinatarios cuando se ofrece hospitalidad o entretenimiento
- Evitamos la hospitalidad o entretenimiento durante situaciones delicadas, por ejemplo, durante o antes de procesos de licitación, negociaciones o adjudicaciones de contratos

### Nuestros estándares con respecto a los viajes

- Solo viajamos cuando existe una razón comercial clara y legítima para que Scatec esté presente y los costos son razonables
- El viaje incluye los costos de todo el transporte como taxis, autobuses, trenes, vuelos, hoteles y gastos imprevistos relacionados
- Siempre pagamos nuestros propios costos relacionados con viajes, alojamiento y gastos imprevistos
- No pagamos viajes, alojamiento y gastos imprevistos de terceros
- Registre todos los obsequios, no artículos promocionales, en el Registro de obsequios de Scatec
- Nunca brinde hospitalidad o entretenimiento en cantidades o frecuencias excesivas que puedan dar la apariencia de una conducta inapropiada
- Los costos relacionados con la hospitalidad siempre los paga el participante de Scatec con mayor antigüedad
- Antes de ofrecer cortesías comerciales, confirme que cumple con las políticas del destinatario
- Para la hospitalidad, la autorización del gerente es siempre necesaria, a menos que la atención sea claramente aceptable
- Asegúrese de que los reclamos de reembolso incluyan los nombres y cargos de todos los participantes, el propósito comercial y los recibos
- Solicite asesoramiento al área de Cumplimiento si no está seguro de lo que está permitido o es aceptable

### Sus responsabilidades

- Nunca ofrezca ni acepte regalos aparte de los “artículos promocionales” de valor mínimo.
- Nunca acepte nada de valor a cambio de una acción favorable
- Registre todos los obsequios, excepto los artículos promocionales en el Registro de Regalos Global de Scatec
- Entregar obsequios que son claramente incómodos de rechazar a Recursos Humanos que compartirán dentro de la oficina (si son perecederos, como frutas), o donarán a obras de caridad, o darán internamente a través de una lotería

#### Políticas y Procedimientos

- Guía sobre Cortesías de Negocios
- Registro de obsequios de Scatec
- Políticas y procedimientos de viaje





## 15. Interactuar con funcionarios públicos

Los funcionarios públicos regulan nuestra licencia para operar y son partes interesadas importantes en nuestro negocio. Muchos gobiernos controlan de cerca las actividades de sus funcionarios para salvaguardar la imparcialidad y evitar el abuso del cargo. Scatec ha implementado requisitos para garantizar que nuestras interacciones con los funcionarios públicos nunca se vean comprometidas y que siempre sean transparentes.

Los funcionarios electos o designados o los representantes de los gobiernos son funcionarios públicos. Scatec define a los funcionarios públicos de manera amplia. Los requisitos a continuación también se aplican a los empleados de empresas estatales o empresas que desempeñan una función gubernamental; empleados de organizaciones públicas internacionales (por ejemplo, las Naciones Unidas, la Unión Europea o el Banco Mundial); representantes de partidos políticos o candidatos a cargos públicos; miembros de familias reales; y familiares cercanos o socios comerciales de cualquiera de los anteriores.

### Nuestros estándares

- Obtenemos aprobaciones, licencias y permisos gubernamentales desarrollando nuestros proyectos con la más alta calidad y cumpliendo diligentemente con todos los requisitos reglamentarios
- No ofrecemos obsequios ni entretenimiento y solo brindamos hospitalidad modesta a los funcionarios públicos
- No pagamos viajes, alojamiento o gastos relacionados a funcionarios públicos a menos que sean pre-aprobados a través de la Forma de Alojamiento de Servidores Públicos
- No ofrecemos nada de valor directamente a funcionarios públicos o indirectamente a través de sus familiares y amigos
- Registramos y archivamos nuestras reuniones con funcionarios públicos
- Exigimos a todos los cabilderos o consultores que interactúen con funcionarios públicos que revelen que son representantes de Scatec y que sigan estrictamente nuestros requisitos para evitar la percepción de tráfico de influencias

### Sus responsabilidades

- Informe siempre de antemano a su líder de las reuniones con funcionarios públicos
- En la medida de lo posible, lleve un acompañante
- Registre las actas de la reunión y archívelas para referencia
- Familiarícese con las regulaciones locales relativas a los funcionarios públicos, incluida la hospitalidad y restricciones de viaje
- Tenga cuidado al ofrecer hospitalidad y confirme que no hay problemas, negociaciones, solicitudes o aprobaciones pendientes
- Confirmar que la ley, los reglamentos o las políticas aplicables permitan o exijan explícitamente que Scatec pague los gastos relacionados con los funcionarios públicos.
- Documentar que todos los gastos tienen una razón comercial clara y son razonables
- Examine y monitoree de manera cercana a terceros, incluyendo socios para el desarrollo, que puedan actuar en nombre de Scatec hacia gobiernos u funcionario públicos
- Informe cualquier preocupación hacia una solicitud real o percibida de ventajas indebidas de o hacia un funcionario público a un Oficial de Cumplimiento

### Políticas y Procedimientos

- Lineamientos hacia Cortesías Comerciales: Regalos, Alojamiento y Hospedaje de Funcionarios Públicos
- Política de viajes y gastos



## 16. Anticorrupción y soborno

Scatec prohíbe y no tolerará ninguna forma de corrupción. La corrupción socava nuestro negocio, distorsiona la competencia y erosiona la confianza en las compañías y los gobiernos. Scatec implementa un Programa de Anticorrupción para proteger efectivamente nuestro negocio de sobornos, pagos de coimas y tráfico de influencias.



### Nuestros estándares

- Nos oponemos a todas las formas de corrupción y siempre cumplimos con las leyes anticorrupción aplicables
- Estamos comprometidos a llevar a cabo nuestro negocio de manera transparente y con integridad
- Prohibimos activamente que cualquier persona que trabaje en nuestro nombre se involucre en sobornos, coimas, comisiones ilícitas o cualquier otra conducta inapropiada que involucre a funcionarios públicos o personas privadas
- Implementamos controles sobre las cortesías comerciales para garantizar que no se perciban como corruptas o que facilitan el abuso del cargo
- Implementamos controles sobre donaciones benéficas y patrocinios para asegurarnos de que no sean ni se perciban como soborno para asegurar una ventaja comercial
- Imponemos requisitos estrictos a terceros, incluyendo nuestros socios comerciales en nuestra cadena de suministro ya que la corrupción crea un riesgo significativo para Scatec incluso si no estamos directamente involucrados
- Protegemos a nuestros empleados si los pagos facilitados son extorsionados mediante amenazas a la salud, la seguridad o la detención

### Sus responsabilidades

- Nunca participe o acepte una actividad corrupta
  - Nunca ofrezca o acepte una ventaja inadecuada
  - Nunca ofrezca, autorice ni entregue nada de valor a ningún tercero, incluyendo un socio, agente, representante, intermediario o funcionario público para influir en cualquier acción relacionada con el puesto del destinatario
  - Nunca realice pagos de coimas a menos que su salud, seguridad o libertad estén amenazadas y luego informe inmediatamente el pago a su gerente y al área de Cumplimiento
  - Evalúe el riesgo de transacciones propuestas para identificar y mitigar los riesgos de corrupción
  - Prevenga desafíos relacionados con procesos burocráticos o regulatorios prestando especial atención a los detalles y la documentación
  - Solo pague tarifas gubernamentales después de haber determinado el requisito legal o regulatorio subyacente contra recibo formal, a una cuenta administrada por el gobierno, y confirme la legitimidad de la tarifa a través de tarifas disponibles públicamente
- Nunca tolere que nuestros socios comerciales le ofrezcan una ventaja en relación con su posición como empleado de Scatec
  - Llevar a cabo un nivel apropiado de debida diligencia de integridad (DDI) en todos los socios comerciales potenciales, incluidos proveedores, contratistas, proveedores y desarrolladores, y respaldar la identificación de sus beneficiarios reales finales
  - Asegúrese de que todas las relaciones comerciales se consignen en un acuerdo escrito, con obligaciones anticorrupción adecuadas y una compensación proporcional contra la documentación del trabajo realizado

### Políticas y Procedimientos

- Programa Anticorrupción Scatec
- Procedimiento de debida diligencia de integridad
- Política de Gestión de Riesgos
- Procedimiento de Gestión de Riesgos



## 17. Antilavado de dinero

El lavado de dinero tiene como objetivo disfrazar el producto del delito, como el dinero obtenido a través del narcotráfico, el terrorismo, la corrupción, la evasión de impuestos y la trata de personas. El producto de la actividad delictiva se introduce en el sistema financiero legítimo pasando los fondos a través de transferencias y transacciones complejas, o una serie de negocios. Scatec combate el lavado de dinero y ha implementado controles para evitar el lavado de fondos contaminados a través de nuestras operaciones.



### Nuestros estándares

- Cumplimos con todas las leyes aplicables contra el lavado de dinero
- Llevamos a cabo la debida diligencia de nuestros socios comerciales y sus beneficiarios finales

- Esperamos que todas las partes contratantes nos informen sobre su estructura de propiedad completa
- Solo hacemos pagos a una cuenta bancaria en el país donde se prestan los servicios

### Sus responsabilidades

- Actúe el apropiado nivel de Diligencia Debida en Integridad (IDD) en socios comerciales potenciales incluyendo su solidez financiera
- Siga el Procedimiento de Debida Diligencia de Integridad
- Esté atento si un socio comercial sugiere un arreglo bancario inusual o una estructura de transacción que parece inusual o compleja
- Preste especial atención cuando se le solicite recibir o realizar pagos en paraísos fiscales y márkelo para Cumplimiento
- No acepte fondos de terceras partes cuya fuente de tales fondos sea desconocida o aparezca inconsistente con sus actividades comerciales

### Políticas y Procedimientos

- Procedimiento de diligencia debida de integridad





# Expectativas para nuestros socios comerciales

Scatec se esfuerza por involucrar a socios comerciales que reflejen nuestros valores e integridad. Estamos comprometidos a establecer una cadena de valor responsable para proteger a nuestras comunidades locales y prevenir riesgos legales, operativos y de reputación para Scatec.



## 18. Conociendo a nuestros socios comerciales

Scatec evalúa a los socios comerciales potenciales para confirmar la competencia comercial y la integridad corporativa, incluyendo socios para el desarrollo, contratistas, proveedores y distribuidores. Llevamos a cabo la debida diligencia de integridad (DDI) para evaluar específicamente la capacidad de los socios comerciales para cumplir con nuestros estándares y valores. Una vez que se selecciona un socio, monitoreamos el desempeño del contrato para identificar riesgos en evolución.

Seguimos desarrollando nuestros controles en torno a los socios comerciales para evitar riesgos reputacionales, legales y operativos que puedan traer los terceros, todo lo cual puede poner en peligro nuestra reputación y nuestro negocio.



### Nuestros estándares

- Esperamos que nuestros socios comerciales cumplan con todas las leyes y reglamentaciones pertinentes, estándares de desempeño internacionales y que actúen de manera coherente con este Código
- Evaluamos los riesgos de integridad de los socios comerciales a través de nuestro Procedimiento DDI
- Definimos los riesgos de integridad de manera amplia para incluir la corrupción, el lavado de dinero, la esclavitud moderna, el trabajo forzoso, la trata de personas, el trabajo infantil y las violaciones de los derechos humanos y prohibimos a nuestros socios de participar en tales conductas
- Examinamos de cerca a los intermediarios, cabilderos, desarrolladores y accionistas.
- No entablamos relaciones comerciales vinculantes sin una razón comercial clara
- Incorporamos requisitos de cumplimiento en los contratos
- Pagamos a los socios comerciales contra la documentación satisfactoria del trabajo realizado
- Transmitimos en cascada la importancia del cumplimiento y la ética a través de nuestras cadenas de suministro
- Disciplinamos cualquier intento de nuestros socios comerciales de violar nuestros estándares éticos

### Sus responsabilidades

- Aprenda lo que pueda sobre un posible socio comercial antes de llevar esa empresa a Scatec
- Garantizar que todos los socios comerciales estén sujetos al nivel apropiado de debida diligencia de integridad, dando tiempo suficiente para la debida diligencia mejorada si es necesario Recuerde que los DDI deben actualizarse y son específicos de la transacción, por lo que es posible que los DDI existentes ya no sean válidos o aplicables a una transacción separada
- Comunicar y hacer un seguimiento regular de nuestras expectativas de cumplimiento.
- Informar de inmediato su preocupación sobre la potencial mala conducta de un socio comercial a su gerente y al área de Cumplimiento
- Reconocemos que los intermediarios que trabajan en nuestro nombre presentan un mayor riesgo legal y de reputación, incluidos los agentes, consultores y cabilderos

### Políticas y Procedimientos

- Procedimiento de debida diligencia de integridad
- Debida Diligencia en Derechos Humanos
- Cuestionario DDI externo
- Cuestionario de DDI del cliente





### Banderas rojas que debe buscar:

Cuando tratamos con socios comerciales, podemos encontrar señales de advertencia de comportamiento ilegal, que incluyen:

- Recomendaciones de funcionarios públicos o autoridades gubernamentales
- Propiedad de un funcionario público o sus familiares
- Falta de voluntad para revelar los beneficiarios o la propiedad final
- La justificación comercial no es clara o los servicios se describen vagamente
- Falta de capacidad suficiente y calificaciones del personal
- Insistencia de pago fuera del país en el que se prestarán los servicios
- Distribución o pago de compensación con partes que no forman parte del contrato de Scatec
- Ofrecer o proporcionar facturas falsas



**Recuerde:** *un riesgo no se puede gestionar si no se ha identificado, asuma la responsabilidad de asegurarse de que las señales de alerta sean señaladas a la atención de su gerente.*

## 19. Intermediarios

Los intermediarios son individuos o compañías que enlazan Scatec a terceros incluyendo funcionarios públicos. Los intermediarios incluyen oficiales, consultores, cabilderos u otros que puedan actuar en nombre de Scatec y quienes pueden tener un interés financiero en el éxito de una transacción. Reconocemos que los intermediarios presentan un elevado riesgo legal y de reputación. Por tanto, debemos aplicar vigilancia elevada cuando se contrate o gestione intermediarios.

### Nuestros estándares

- Conducir Diligencia Debida en Integridad en todos los intermediarios
- Pagamos compensaciones proporcionales a los servicios rentados y sólo contra la documentación o trabajo satisfactorio ejecutado
- Solicitamos acuerdos por escrito con nuestros intermediarios que describen el alcance de su trabajo con el detalle adecuado e incluye la obligación de seguir el Código de Conducta de Scatec

### Sus responsabilidades

- Asegurarse que cualquier intermediario que sea propuesto a contratación esté sujeto a Diligencia Debida en Integridad y posiblemente, a una revisión de antecedentes independiente (para individuos)
- Detallar el alcance del trabajo y asegurar que sea incluido en el contrato para asegurar que las expectativas de Scatec estén claras
- Monitorear regularmente el trabajo y desempeño de los intermediarios para asegurar que esté acorde a los requisitos contractuales y el Código de Conducta de Scatec

## 20. Competición justa

Scatec está comprometida con la competencia leal y abierta y cumplimos con las leyes antimonopolio aplicables. Competimos por la calidad de nuestros servicios y no toleramos la manipulación de licitaciones, la fijación de precios, el reparto del mercado o el abuso del poder de mercado.

### Nuestros estándares

- No participamos ni toleramos comportamientos anticompetitivos
- Cuando colaboramos con socios, aseguramos el cumplimiento de las leyes antimonopolio o de competencia aplicables
- No compartimos información confidencial comercial no pública a menos que sea necesario y legal

### Sus responsabilidades

- Comprender quién es un competidor actual o potencial y las restricciones al compartir información competitiva sensible
- No celebrar acuerdos anticompetitivos ni participar en conductas anticompetitivas
- No acuerde fijar precios o repartir mercados por territorio, por productos o por clientes con nuestra competencia
- No discuta ningún aspecto de un proceso de licitación o licitación con nuestros proveedores o competidores
- No proporcione ninguna información confidencial sobre un proveedor a sus competidores.
- Tenga cuidado con la información que comparte con la competencia y nunca comparta información sobre nuestros precios, cálculos o datos comercialmente confidenciales
- Escudriñar la atención a acuerdos de exclusividad o cláusulas que sean anticompetitivas

## 21. Controles comerciales

Se imponen restricciones comerciales y sanciones a países, sectores económicos, empresas e individuos para hacer cumplir las políticas exteriores y de seguridad nacional. Las restricciones varían desde hacer que sea ilegal celebrar un acuerdo con una empresa o individuo, hasta restringir el comercio de productos específicos.

### Nuestros estándares

- Investigamos a nuestros socios comerciales para confirmar que no están sujetos a restricciones comerciales
- Cumplimos con todas las leyes de sanción aplicables y evaluamos si se requiere la aprobación del gobierno antes de usar artículos sujetos a control de exportación

### Sus responsabilidades

- Garantizar que se realice una evaluación del riesgo de sanciones en un país
- Asegúrese de que los clientes, socios y proveedores sean examinados en relación con las listas de sanciones de acuerdo con nuestro Procedimiento de debida diligencia de integridad
- Obtenga las licencias gubernamentales necesarias si maneja la importación y exportación de bienes y tecnología
- Solicite ayuda a Cumplimiento si tiene preguntas, ya que las sanciones y las regulaciones de expertos en importación pueden ser complejas

### Políticas y Procedimientos

- Procedimiento de debida diligencia de integridad
- Cuestionario DDI externo
- Política de Gestión de Riesgos
- Procedimiento de Gestión de Riesgos



# Comunicando de la manera correcta

Scatec se compromete a mantener una comunicación abierta y precisa con nuestros accionistas, partes interesadas y el público. Creemos que la comunicación abierta y el manejo adecuado de la información son esenciales para generar confianza en nuestra empresa.



## 22. Hablando en nombre de Scatec

Scatec posee información que no está disponible públicamente y esta información debe administrarse con cuidado. Esta información es valiosa para nuestros proveedores, clientes y competidores, y puede perjudicar a Scatec si se vuelve de conocimiento público. Por lo tanto, protegemos la información no pública y confidencial y autorizamos a las personas a comunicarse o hacer declaraciones en nombre de Scatec a través de cualquier canal externo, incluidas las redes sociales y los medios de comunicación.

### Nuestros estándares

- Solo permitimos que las personas autorizadas hablen con los medios, los miembros de la comunidad inversora o hagan declaraciones en nuestro nombre en las redes sociales
- Revisamos de manera cercana la información que comunicamos para verificar su precisión y transparencia

### Sus responsabilidades

- Mantenga la confidencialidad de la información no pública sobre Scatec
- Cuando utilice las redes sociales, tenga en cuenta la información que comparte
- Mantener toda la información no pública de nuestros clientes y proveedores con el mismo grado de confidencialidad que le daría a la información de Scatec
- No utilice la información que conoce a través de su trabajo para beneficio personal.
- El deber de confidencialidad también se aplica después de su empleo o asignación con Scatec
- Si la prensa o los medios se comunican con usted, serán dirigidos a Comunicaciones

### Políticas y Procedimientos

- Política de comunicación del grupo
- Manual del Inspecciones No Anunciadas



## 23. Información interna

La información privilegiada es información no pública sobre Scatec o nuestros proyectos que probablemente influya en el precio de las acciones, o que un inversionista razonable probablemente usará como parte de una decisión de inversión. Esta información no se comparte hasta que se haya comunicado oficialmente a través de un comunicado de bolsa o el sitio web de Scatec.

Esto incluye información confidencial, como la negociación o firma de un acuerdo de compra de energía, desafíos o éxitos en nuestras plantas de energía, cierre financiero, pronóstico de cifras financieras y/o firma de adquisiciones, y litigio potencial o en proceso.

### Nuestros estándares

- Mantenemos la información interna confidencial y evitamos que se comparta con personas no autorizadas
- Actualizamos listados de personas a las que se da acceso a información privilegiada
- Divulgamos públicamente información privilegiada sin demora

### Sus responsabilidades

- Mantenga la información interna confidencial y solo comparta información con colegas que tengan una necesidad crítica de ella en su trabajo, según lo autorice su gerente
- Nunca compre ni venda acciones de Scatec u otras empresas basándose en información interna
- Nunca comparta información privilegiada con personas no autorizadas
- Confirme si se le considera un informante principal y si tiene prohibido comerciar en relación con los informes financieros

### Políticas y Procedimientos

- Manual Interno
- Manual de información privilegiada primaria
- Manual sobre Revelación de Información
- Oslo Børs InsiderLog
- Confidencialidad del contrato de trabajo
- Employment Contract Confidentiality



## 24. Abierto y transparente

Scatec se esfuerza por lograr una mayor transparencia y apertura sobre nuestras actividades comerciales y datos no financieros. Creemos que mejorar la información disponible públicamente sobre nuestro negocio reforzará la confianza de las partes interesadas en nuestra capacidad para agregar valor a la sociedad en general, así como a las comunidades donde operamos.

Estamos comprometidos con la presentación de informes transparentes y regulares para permitir que las partes interesadas clave de nuestra empresa analicen y comparen nuestro desempeño y desarrollo a lo largo del tiempo.

Nos relacionamos regularmente con las partes interesadas internas y externas para comprender qué tipos de temas y problemas les preocupan para determinar nuestras prioridades de informes. Los temas materiales se identifican con base en las expectativas de los grupos de interés, los impactos significativos y las prioridades estratégicas internas. Las expectativas de las partes interesadas se mapean a través de entrevistas formales y en diálogo con nuestras partes interesadas locales como parte de nuestro trabajo diario en el terreno. También recibimos comentarios de las partes interesadas a nivel corporativo a través de diálogos con inversionistas, reguladores y financieros.

### Nuestros Estándares

- Proporcionamos divulgaciones completas, justas, precisas y comprensibles en nuestros informes financieros y no financieros
- Informamos sobre temas ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG, por sus siglas en inglés) de manera trimestral y anual
- Nuestro alcance de informes ESG cubre todos los proyectos en los que tenemos control operativo
- Reportamos de acuerdo con los Estándares de Global Reporting Initiative (GRI) 2016 (Opción Principal)
- Informamos al Carbon Disclosure Project (CDP) y en línea con el Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)
- Informamos sobre cómo nuestra empresa identifica y gestiona los riesgos relacionados con todos los temas ESG importantes, incluidos los derechos humanos, la biodiversidad, el uso y la circularidad de los recursos, el clima, el agua, HSSE, la creación de valor local, la diversidad y la igualdad de género y la conducta empresarial responsable
- Somos transparentes y divulgamos públicamente todas las donaciones y contribuciones

### Sus responsabilidades

- Tanto los datos financieros como los no financieros y los datos que proporcione a nuestros informes trimestrales y anuales deben ser precisos, fiables, equilibrados y completos
- Toda la información debe estar de acuerdo con los estándares de informes relevantes y presentarse de manera justa y transparente
- Debe informar de inmediato cualquier posible tergiversación de datos o información
- Nuestra comunicación e informes deben ser abiertos y honestos y proporcionados de manera oportuna

### Políticas y Procedimientos

- Manual de la Iniciativa de Reporte Global (GRI)
- Procedimiento de Informe Anual de Sostenibilidad





MAGAT DAM  
1982

323.002

# Informar inquietudes

Cada uno de nosotros tiene el deber de informar inquietudes sobre posibles violaciones al Código o cualquier otra conducta no ética. Los informes de nuestros empleados y partes interesadas son cruciales para que podamos comprender si las cosas no son como deberían ser en Scatec o con nuestros socios. Por tanto el umbral para informar es bajo.

Puede tomar coraje presentarse y compartir inquietudes o informar sobre sus colegas. Scatec reconoce esto y lo alienta a que plantee sus problemas a su gerente o al gerente de su gerente. Siempre puede compartir sus inquietudes directamente con Cumplimiento. Y si no se siente cómodo discutiendo sus inquietudes personalmente, puede usar el Canal de denuncia de irregularidades que está disponible para todos los empleados, socios comerciales y partes interesadas, y que permite denuncias anónimas. Scatec no tolerará represalias de ningún tipo contra quienes denuncian de buena fe.

El Canal de Denuncias protege la privacidad de las personas que denuncian una inquietud, así como la privacidad de las personas que son objeto de un

informe. Scatec utiliza una empresa independiente para gestionar todos los informes y cada uno se trata de forma confidencial con un acceso muy restringido. El canal siempre está abierto y está disponible en la mayoría de los idiomas locales. Su identidad siempre se mantiene confidencial a menos que acuerde lo contrario. También puede optar por permanecer en el anonimato. Alentamos a los reporteros a enviar sus informes con sus nombres, con acceso restringido, para que podamos comunicarnos con usted si se necesita más información para corroborar una acusación.

Cumplimiento respalda a la gerencia de Scatec para resolver alegaciones fundamentadas y determinar si se requieren acciones disciplinarias o correctivas. Cualquier persona que viole la ley o este Código de Conducta puede enfrentarse a medidas disciplinarias, que pueden incluir el despido. Las infracciones graves pueden dañar permanentemente la reputación de Scatec y causar pérdidas comerciales significativas, y las infracciones de la ley pueden exponer a Scatec a multas, sanciones y posiblemente al encarcelamiento de las personas involucradas.

### ¿Qué se puede reportar?

- Cualquier posible violación de la ley
- Cualquier posible violación del Código de conducta de Scatec
- Cualquier posible violación de las políticas o procedimientos de Scatec

### ¿Qué necesitas saber antes de denunciar?

- No esperamos que tenga todos los hechos o que realice su propia investigación; una sospecha razonable es suficiente. No depende de usted decidir si el comportamiento que observa es una infracción o no

### ¿Dónde se puede denunciar?

- Su gerente directo u otra persona en la gerencia
- Su Oficial de Cumplimiento o el EVP & General Counsel
- Su representante de recursos humanos
- El delegado local designado para la seguridad en el trabajo
- A través del canal de denuncias - de forma anónima si es necesario
- A través del Mecanismo de Quejas

### ¿Qué sucede cuando se plantean inquietudes?

- Todos los informes se manejan de manera confidencial y la información se comparte solo con aquellos que son necesarios para investigar adecuadamente el asunto
- Iniciamos investigaciones inmediatamente conforme al Procedimiento de Investigación de Scatec
- La duración de las investigaciones dependerá de la complejidad y la gravedad del problema
- Si informa de forma anónima, no podremos comunicarnos con usted ni compartir ningún hallazgo, si corresponde

### ¿Qué le pasa a usted como reportero?

- Nada; no toleramos ningún tipo de represalia contra los empleados que denuncian sospechas de infracciones de buena fe
- Protegemos a los denunciantes y mantenemos su identidad en el anonimato. Las represalias son ilegales en los países donde operamos y serán sancionadas en consecuencia

# Proceso de exención

El Código de Conducta establece requisitos esenciales para una empresa responsable. Sin embargo, reconocemos que habrá casos en los que las variantes o excepciones pueden ser sensibles dado el contexto específico. Estamos preparados para que, en esos casos, sea apropiado que la alta gerencia tome una decisión informada y renuncie a ciertos requisitos del Código. Por ejemplo, proporcionar viajes a funcionarios públicos o aceptar un obsequio de un socio.

Si cree que se debe renunciar a un requisito del Código, en relación a una situación específica, comuníquese con el Director de Cumplimiento para obtener información sobre cómo se procesan y elevan dichas solicitudes a la alta gerencia para su discusión y decisión.

The Scatec logo features the word "Scatec" in a bold, white, sans-serif font. The letter "S" is stylized with three curved lines above it, resembling a sun or a wave. The background of the logo area is a photograph of a solar farm at sunset, with rows of solar panels and a bright sun on the horizon.

**Scatec**

[www.scatec.com](http://www.scatec.com)